

Propuesta de

Código Ético

para la Solidaridad
con las Víctimas

elkarri

The logo for 'elkarri' features the word in a bold, black, sans-serif font. Below the text is a stylized graphic element consisting of a black horizontal bar with a white diamond shape in the center, pointing downwards.

Elkarrikasi 11
Publica: Elkarri.
Autor: Taller Nacional de Elkarri.
Impresión: Antza (Industrialdea 2. pab. - 20160 Lasarte).
ISSN: 1134-802X. Depósito Legal: SS-44/95.
junio de 2004

Este documento surgió como respuesta constructiva a la invitación que la *Ponencia encargada del análisis de la situación y necesidades de las víctimas del terrorismo* de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco cursó a Elkarri para comparecer en la misma en febrero de este año. Esta invitación nos ayudó a actualizar nuestras reflexiones sobre la mejor manera de apoyar a las víctimas.

La primera necesidad con la que nos encontramos al abordar este debate fue la de acotar el marco de la aportación que queríamos realizar. La amplitud y complejidad del tema es enorme:

- Un análisis global y riguroso de la situación y de las necesidades de las víctimas precisaría como punto de partida una definición lo más integradora y pacífica posible de la víctima: quiénes son las víctimas, por qué tipo de causas lo son y desde cuándo se va a considerar que lo son. Debería asentarse en el estudio de una casuística amplísima de realidades personales, familiares y sociales que permitiera conocer la situación real de las víctimas así como detectar, encuestar e identificar sus principales necesidades.

- Implicaría también definir un catálogo de actuaciones necesarias desde múltiples perspectivas: las pautas generales de respuesta a la situación de las víctimas, las respuestas colectivas como sociedad o las individuales como personas y prójimos de quienes han sufrido, las actuaciones que deberían emprenderse desde las instituciones, los partidos políticos o los agentes sociales, lo que podrían hacer las propias víctimas y familias afectadas o incluso lo que debe esperarse de los agresores y victimarios.

- En abril de 1999, publicamos el documento «Víctimas y proceso de paz». Aquel trabajo pretendía ser una primera aproximación por nuestra parte a un estudio integral sobre la problemática de las víctimas. Sus principales contenidos, vigentes todavía hoy en su mayor parte, los presentamos el 5 de mayo de ese mismo año a la Ponencia sobre víctimas de la violencia de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco.

En esta ocasión, no pretendemos realizar una aportación de carácter global. Sobre la base de lo expuesto en aquel documento general, hemos preferido centrarnos en lo concreto y en aquello que desde nuestra experiencia constituye prioridad. Hemos tratado de pensar en lo urgente e importante desde el punto de vista de la situación y necesidades de las víctimas para presentar una conclusión con carácter de prioridad. Éste es el modo en que hemos delimitado el campo en el que se debe situar nuestra aportación.

Es necesario precisar que en este trabajo no vamos a tratar sobre las medidas de reparación material y económica porque reiterar nuestro apoyo y exigencia de las mismas resulta demasiado elemental y porque queremos dar por supuesto que existen vías para canalizar este tipo de apoyos de un modo razonable. Nos vamos a centrar principalmente en la reparación social y política de las víctimas. Es decir, en las actuaciones que, en base a nuestra experiencia como movimiento social, creemos que pueden desarrollarse desde la sociedad y la política para mejorar su situación y responder a sus necesidades. Éste es el marco en el que encuadramos esta reflexión.

1 El punto de partida y el objetivo de esta aportación

En la Introducción acabamos de definir el marco de esta aportación, lo concreto y prioritario desde el punto de vista sociopolítico. El análisis de situación y necesidades, así como las propuestas que vamos a realizar vienen condicionados también por el punto de partida en el que nos situamos y por el objetivo que fijamos en relación a la mejor forma de apoyar a las víctimas en este momento.

1.1. El punto de partida

El punto de partida es la pregunta a la que queremos responder. Define la intención y orientación de esta aportación. Esa pregunta concreta es la siguiente:

¿Cuál es la acción más importante y urgente que, desde la sociedad y la política, se puede y debe impulsar en este momento para **dar un paso adelante** y responder positiva y constructivamente a la situación y necesidades de las víctimas?

Ésta es la idea en la que nos concentramos: cómo podemos dar un paso adelante ahora que mejore substancialmente la situación en la que se encuentran las víctimas del terrorismo y de toda forma de agresión violenta relacionada con las cuestiones políticas y dirigida contra los derechos humanos en nuestro país. Éste es nuestro punto de partida.

1.2. El objetivo

¿Qué es lo más importante para una víctima y sus familiares más directos? Y no hablamos ya sólo de las víctimas de la violencia política sino de cualquier víctima producida por un hecho violento y traumático. Sabemos que las víctimas deben hacer frente a pérdidas irreparables y vacíos irreversibles; pero a partir de esta realidad ineludible, ¿cuál es su necesidad más profunda y vital? La respuesta a esta pregunta es la referencia que no queremos perder de vista en el desarrollo de esta aportación porque esto es lo fundamental y debe, por tanto, determinar de modo absoluto la reflexión y las propuestas que queremos realizar.

Lo más importante para las víctimas y los familiares directos de víctimas de un hecho violento y traumático es superar la victimización. Superar la victimización significa liberarse del bloqueo destructivo que en lo personal, en lo familiar y en lo social produce la agresión en la víctima y en su entorno más directo. Superar la victimización no significa olvidar, significa que la víctima vence al agresor porque se ha liberado de la carga de negatividad que éste depositó en su vida. Superar la victimización significa integrar el duelo y el sufrimiento en un horizonte de sentido constructivo para la vida de la víctima. Superar la victimización es recuperar la libertad y volver a integrarse como sujeto de la propia historia en las distintas esferas de la vida.

El objetivo de esta aportación y de todo lo que hace Elkarri en relación a las víctimas es intentar **crear condiciones para superar la victimización**. Tenemos la impresión de que a menudo se pierde este objetivo de vista y ocurre que muchas actuaciones y discursos de apoyo a las víctimas, hechas probablemente con la mejor voluntad, en lugar de ayudar a las víctimas en su necesidad más vital y profunda, lo que consiguen es acentuar y prolongar su victimización.

1.3. En resumen

En resumen, el planteamiento de inicio de esta reflexión expuesto en síntesis es el siguiente:

Cómo podemos dar un paso adelante y concreto desde la sociedad y la política para mejorar la situación de las víctimas, hoy, teniendo presente que lo más importante para la víctima es superar la victimización –entendiendo ésta como el bloqueo destructivo que en lo personal produce el impacto de la agresión padecida.

2 Análisis de situación y de necesidades

2.1. Análisis de situación

El análisis de la situación de las víctimas, desde el punto de vista de lo que la sociedad y la política pueden aportar, nos lleva irremediablemente a una realidad, el desencuentro. Todo el mundo manifiesta su solidaridad y su deseo de apoyar a las víctimas. Sin embargo, cuando se trata de concretar el cómo, el resultado es un importante desacuerdo que habitualmente va acompañado de terribles reproches. Incluso los debates políticos que no tienen una relación directa con la situación de las víctimas terminan a menudo desembocando en una discusión sobre las víctimas en la medida que se interpreta que una u otra posición representaría una mayor o menor muestra de compromiso con las víctimas.

En una dirección, acusaciones de no tener sensibilidad por las víctimas y de no preocuparse por su situación, y en la otra, acusaciones de utilizar a las víctimas políticamente y sacar rendimiento partidario a su costa. Se coloque la víctima del lado que se coloque en esta situación siempre sale perdiendo, bien porque tiene que enfrentarse a la idea de que una parte de la sociedad es indiferente a su dolor o bien porque tienen que enfrentarse a la idea de que una parte de la sociedad se aprovecha de su situación.

Esta división política tiene graves consecuencias sobre las víctimas. Añade al sufrimiento extremo y radical que padecen, el dolor de la crispación que provoca la causa de la solidaridad con las víctimas. En definitiva, desde el punto de vista de la sociedad y de la política, la situación de las víctimas está caracterizada por un **plus de sufrimiento provocado por las profundas divisiones del debate político** que se relacionan con su situación. Este enfrentamiento constituye para las víctimas un factor de victimización que lejos de ayudarles a liberarse de la carga de destructividad que la agresión arroja sobre la víctima, prolonga sus efectos negativos.

2.2. Análisis de necesidades

Para superar la victimización, la víctima necesita emprender un difícil proceso personal y necesita también condiciones favorables que le ayuden a lograrlo: un entorno familiar y social de acogida, solidaridad y escucha, ayuda material y económica suficiente, acompañamiento personal y social, un contexto público de apoyo moral y reconocimiento del daño padecido, un clima sociopolítico de conciliación... La realidad es que, salvo en lo que tiene que ver con la reparación material y económica, en todo aquello que podemos hacer la sociedad y la política para mejorar la situación de las víctimas, no nos ponemos de acuerdo.

En lugar de contribuir a crear condiciones favorables para que las víctimas superen la victimización, se contribuye a crear condiciones para prolongarla. Y, sin embargo, superar la victimización es lo más importante para las víctimas. Desde la perspectiva de la sociedad y de la política esto implica crear condiciones ambientales (socio-políticas) que contribuyan a que las víctimas puedan desarrollar procesos de superación de su victimización. Desde este punto de vista, **la necesidad más urgente y prioritaria es alcanzar un gran consenso social y político** sobre el apoyo y la solidaridad hacia las víctimas.

Un gran consenso social y político es la forma de acompañamiento que una sociedad puede ofrecer a las víctimas para contribuir a superar la victimización que produjo la agresión violenta y traumática que sufrieron. Un gran consenso social y político por y para las víctimas es la primera y más necesaria medida de reparación social y política que las víctimas merecen. Desde el punto de vista de Elkarri y de su propia experiencia, ésta es la prioridad hoy.

3 Una propuesta concreta

3.1. El contenido de la propuesta

Proponemos que se elabore y acuerde un **Código Ético para la Solidaridad con las Víctimas**. Esta proposición se sitúa claramente en la intención de ir dando pasos que permitan fraguar un gran consenso social y político por y para las víctimas. Podría y debería constituir uno de sus cimientos. Este Código Ético podría y debería ser también un paso concreto hacia adelante impulsado desde la sociedad y la política para mejorar la situación de las víctimas.

3.2. Sus objetivos

Esta propuesta de Código Ético tiene dos grandes objetivos: (1) comprometernos a ayudar y no perjudicar a las víctimas y (2) apoyar activa y eficazmente a todas las víctimas para superar la victimización.

-Un Código Ético que sea asumido y respaldado por Instituciones, partidos y agentes sociales y toda la sociedad de modo **que nos comprometa a todos** en nuestros discursos, actitudes, acciones y comportamientos en relación a las víctimas. Un acuerdo que especifique lo que podemos hacer y lo que no debemos hacer bajo ningún concepto si queremos ayudar y no perjudicar a las víctimas.

-Un Código Ético para apoyar activamente a todas las víctimas de toda forma de violencia contra la vida y los derechos humanos ejercida en nuestro país en relación a las cuestiones políticas y con su pretexto, motivación o finalidad. Un primer consenso **que nos una como sociedad para lograr el mejor resultado para las víctimas** y que ayude eficazmente a éstas creando condiciones sociales y ambientales favorables para superar la victimización.

3.3. Algunas cuestiones de método

Junto al contenido de la propuesta y sus principales objetivos, exponemos también algunas cuestiones de metodología o procedimiento que nos parecen relevantes:

-Sugerimos que se encargue una primera redacción de este Código Ético para la Solidaridad con las Víctimas a un grupo de personalidades independientes y plurales que inspiren confianza en las diferentes sensibilidades políticas por su compromiso ético a lo largo de su trayectoria vital.

-Sugerimos que, para la redacción de la primera propuesta de Código Ético, este equipo escuche y tenga en cuenta la opinión de afectados, expertos y entidades relacionadas con esta materia. Recomendamos también que el proceso de redacción y aprobación se realice en un espacio de tiempo limitado que no debería superar los tres o cuatro meses.

-Sugerimos que la aprobación del Código Ético para la Solidaridad con las Víctimas comprenda también la creación de un órgano de seguimiento, con capacidad de informar periódicamente sobre los incumplimientos de lo acordado y de realizar propuestas correctoras en situaciones de desacuerdo.

4 Primeros apuntes para un Código Ético

Quien finalmente redacte el primer borrador de ese código, caso de que esta propuesta sea tomada en consideración y pueda llevarse a efecto, deberá escuchar muchas voces y tener en cuenta enfoques diversos y plurales. En el último capítulo de esta aportación, incorporamos la que sería la perspectiva de Elkarri de cara a la redacción, hoy, en nuestro contexto, de un Código Ético para la Solidaridad con las Víctimas. En nuestra opinión ese Código Ético debería asentarse sobre un objetivo y tres grandes compromisos.

4.1. Un objetivo claro

Todo lo que hagamos desde la sociedad y la política para ayudar a las víctimas tiene que contribuir a superar la victimización, el bloqueo destructivo que en lo personal, familiar y social produce la agresión padecida en la víctima y su entorno más directo. En consecuencia, el objetivo que debe unir a la sociedad y a la política en favor de las víctimas es, desde nuestro punto de vista, el siguiente: **Crear condiciones materiales, ambientales, sociales y políticas que favorezcan la *desvictimización*, de modo que las víctimas puedan rehacer sus vidas constructivamente.**

En definitiva, ayudar a reconstruir su vida a las personas que han sufrido en nuestro país una agresión injusta, violenta y traumática contra la vida y los derechos fundamentales propios o de sus seres más queridos y con el pretexto, motivación o finalidad de la cuestión política. Ayudar a quienes en este contexto han sufrido pérdidas irreversibles y un dolor extremo y radical a que puedan recuperar un horizonte de sentido positivo para su vida, para ejercer su libertad y para integrarse en las distintas esferas de su vida. Esto es la *desvictimización* y éste es, en nuestra opinión, el objetivo prioritario que podemos y debemos compartir la sociedad y la política.

4.2. Tres compromisos firmes

-Acompañamiento. Lo primero es la solidaridad. No podemos abandonarles, ni ignorar su situación ni desentendernos del drama que han padecido. No podemos desistir porque no logremos ponernos de acuerdo. Tenemos que insistir hasta conseguirlo. Todos debemos comprometernos a acompañar, escuchar, apoyar y ayudar a las víctimas sea cual sea su entorno político o el origen de la agresión que hayan padecido. Debemos reconocer el daño que han padecido y repararlo en la medida de lo posible. Como ciudadanos debemos personalizar nuestro apoyo a las víctimas teniendo en cuenta que cada caso representa una realidad diferente. Colectivamente debemos socializar la solidaridad y difundir una cultura de paz y humanización.

-Desapropiación. Nadie puede ni debe apropiarse de la causa de las víctimas o pretender protagonizarla. Nadie debe utilizar a las víctimas como arma arrojadiza. Nadie debe vincular a las víctimas a una idea, proyecto o razón política concreta, ni crear falsas expectativas asociando a la condición de víctima derechos políticos partidarios. Debe respetarse la pluralidad de ideas y sensibilidades que, como en el conjunto de la sociedad, también se da entre las víctimas. La solidaridad con las víctimas tiene que ser gratuita y multilateral, debe ofrecerse y aceptarse con independencia de la razón política que cada cual defienda y sin otro motivo que el compromiso con la defensa de la dignidad humana.

-Consenso. No podemos relacionar el proceso por el que la víctima pueda rehacer su vida constructivamente (la *desvictimización*) con ninguna forma de vindicación, odio o división política porque esto prolonga su victimización. Debemos defender el reconocimiento de la verdad, una reparación global, una revisión crítica, pública y compartida del pasado y un contexto de conciliación. Nos comprometemos a la no-crispación en relación a todo lo que tenga que ver con las víctimas y a no actuar unilateralmente. Nos comprometemos a que todo lo que hagamos en favor de las víctimas, busque previamente el máximo consenso posible. Por y para las víctimas debemos buscar lo que nos une frente a lo que nos divide.
